



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIO DE CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA No 031 DE 2012

VERSIÓN: No.0

Página 1 de 4

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
<u>OFICINA DE LA DECANATURA</u>	Diciembre 10 de 2012	2:30 PM	4:45 PM

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTI Ó</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTO EXCUSA</u>
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Pedro Herrera Gutiérrez	X		
Jefe de Departamento Administración de Empresas (E)	Pedro Herrera Gutiérrez	X		
Representante de los Docentes	Hernando J. Amorocho	X		
Representante de los Egresados	Carlos Elías Gómez Díaz	X		
Representante de los Estudiantes	Arnaldo Uparella	X		
Jefe de Departamento Economía	Harol Gándara Molino	X		

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta de Consejo de Facultad 028 de 2012.
3. Revisión de necesidades para prever plazas docentes de los Programas de Administración de Empresas y Economía..
4. Correspondencia.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _ NO X

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se llamó a lista y se verificó la asistencia de (5) miembros del Consejo de Facultad por lo tanto hubo quórum para deliberar y tomar decisiones.

Inicialmente el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas dio la bienvenida al nuevo integrante del Consejo de Facultad, Representante de los Egresados Carlos Gómez Díaz. Así mismo lo hicieron los demás miembros.

El representante de los egresados expresó su satisfacción por haber sido elegido a través de los escrutinios y manifestó su interés por trabajar a favor de sus representados.

Finalmente el Secretario del Consejo de Facultad dio lectura a la resolución rectoral No. 1950 de 2012 a través de la cual se reconoce como Representante de los Egresados al Consejo de



Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas al Administrador de Empresas Carlos Elías Gómez Díaz y como su suplente al Administrador de Empresas Víctor Manuel Llano Buitrago a partir del 5 de Diciembre de 2012.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD 028 DE 2012.

El Consejo de Facultad leyó y aprobó el Acta No. 028 de 2012.

3. REVISIÓN DE NECESIDADES PARA PREVER PLAZAS DOCENTES DE LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y ECONOMIA.

Teniendo en cuenta la información suministrada a los diferentes miembros del Consejo de Facultad relacionada con la revisión de necesidades para proveer plazas docentes, se llevó a cabo un riguroso análisis de esta. Los diferentes integrantes del Consejo expresaron sus opiniones al respecto.

Con base en dicho análisis el Consejo de Facultad avaló la previsión de dos (2) plazas docentes de tiempo completo para el Área de Formación Profesional del Programa de Economía – Componente Económico.

Para el caso del Programa de Administración de Empresas avaló la previsión de una (1) plaza docente tiempo completo para el Componente de Administración y Organizaciones, una (1) plaza docente tiempo completo para el Componente de Finanzas y una (1) plaza docente medio tiempo para el Componente Gerencia de Personal.

Finalmente el Consejo de Facultad acuerda enviar comunicado a Consejo Académico.

4. CORRESPONDENCIA.

- **El Consejo de Facultad recibió del Jefe de Posgrados informe y notas del diplomado en Alta Gerencia.**

El Consejo de Facultad da por recibida la información y acuerda emitir acto resolutivo para ser enviado al Centro de Admisiones Registro y Control Académico para el trámite respectivo.

- **Se recibió oficio del representante de los estudiantes Arnaldo Uparella, referente a la situación de los estudiantes del programa de Economía con el comportamiento del docente Jaime Gómez Walteros.**

El Representante de los Estudiantes manifestó su preocupación con relación a la situación que se viene presentando en el Programa de Economía con el docente Jaime Gómez Walteros y su trato con los estudiantes. Con base en ello solicitó que se les den garantías a los estudiantes para que la situación no se siga presentando.

El Jefe del Departamento de Economía manifiesta que al docente se le hizo llegar un comunicado de Consejo de Facultad donde se le informa de la situación. Así mismo, informó a los demás miembros del Consejo de la reunión que sostuvo con el docente por más de una hora donde abordaron de manera detallada el tema y la cual se dejó claro que es necesario tomar los correctivos del caso para que dicha situación mejore y evitar futuros y mayores problemas.

El Representante de los Docentes expresa que se deben adelantar diferentes acciones para la solución de esta situación. Dentro de ellas reunirse con el docente antes de iniciar las



actividades académicas del próximo semestre académico, seguimiento, etc.

El Consejo de Facultad reconoce que la labor docente debe ser integral y que no es solamente estar capacitado profesionalmente para la orientación de asignaturas sino también las relaciones interpersonales con el estudiantado es fundamental para mejores resultados del proceso de enseñanza.

En ese sentido, considera que dada la situación presentada y la información suministrada por el Jefe de Departamento que es pertinente adelantar las acciones que se requieran para que esta no siga presentando se delega al Jefe de Departamento.

- **Se recibió oficio enviado por el Profesor José María Rodríguez acerca de los lineamientos para acreditación de Programas de Pregrado.**

El Consejo de Facultad da por recibida la información.

- **Se recibió oficio enviado por el estudiante Prospero Manuel Regino Díaz del programa de Economía solicitando su reingreso a la Universidad.**

El Consejo de Facultad da por recibida la información y acuerda autorizar el reingreso del referenciado estudiante. Así mismo acuerda aprobar el reingreso de los demás estudiantes que en la sesión anterior se les había negado.

Esta decisión se sustenta en la revisión de lo establecido en el Acuerdo 01 de 2010. Con base en ello, el Consejo de Facultad acuerda enviar comunicado a Consejo Académico para que se pronuncie al respecto teniendo en cuenta que existe el formato FOR – FO 22 el cual exige una serie de paz y salvo y el hecho que el Reglamento Estudiantil no contempla este requisito.

- **Se recibió oficio enviado por el Jefe del Departamento de Economía Harol Gándara Molino acerca de la situación de la docente Claudia Pérez Peralta.**

El Consejo de Facultad acuerda tratar este punto en la sesión del próximo 18 de Noviembre.

- **Se recibió por parte del Coordinador de Pasantías acta de informes finales de pasantías de estudiantes de los Programas de Administración de Empresas y Economía.**

El Consejo de Facultad recibió del Coordinador de Pasantías Javier Morales Sotomayor informe de socialización de pasantías de estudiantes de los Programas de Administración de Empresas y Economía, así:

Programa de Administración de Empresas:

1. Aura Paternina Argel. Lubricantes Medellín
2. Fernando Andrés Torres Vergara. Coomeva Cooperativa
3. Katlin Yereis Gómez Redondo. Salgado Impresores
4. Angélica María Acosta Herazo. Confecciones Yoryi
5. Luis Carlos Borja Márquez. Gobernación de Sucre



6. Luz Estela Martínez Alvarez. Álvaro Romero Vergara Construcciones

7. Viviana Mendoza Reyes. Coomeva Cooperativa

Programa de Economía:

1. Luis Carlos Borja Márquez. Gobernación de Sucre
2. Julieth Paola Garay Caballero. Alcaldía de Sincelejo
3. Karen Lorena Muños Gallardo. Alcaldía de Sincelejo
4. Melissa Andrea Fernández Rojas. Alcaldía de Sampues
5. Miryeris Vanessa Hoyos Aguas. Alcaldía de Sincelejo
6. Jennifer Meza Robles. Alcaldía de Sincelejo
7. Mayra Montes Romero. Mutual SER

El Consejo de Facultad acuerda emitir acto resolutorio y enviarlo al Centro de Admisiones Registro y Control Académico para el trámite respectivo.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Comunicado a Consejo Académico sobre plazas docentes.	Secretario de Consejo		
Acto resolutorio de notas de diplomado.	Secretario de Consejo		
Acto resolutorio para reingreso (bis).	Secretario de Consejo		
Comunicado a Consejo Académico relacionado con el procedimiento de reingreso.	Secretario de Consejo		
Acto resolutorio notas de pasantía.	Secretario de Consejo		

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: PEDRO HERRERA GUITERREZ	NOMBRE: HAROL GANDARA MOLINO
FIRMA:	FIRMA:



UNIVERSIDAD DE SUCRE

**CÓDIGO:
FOR-AD-010**

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIO DE CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA No 031 DE 2012**

VERSIÓN: No.0

Página 5 de 4